



hallase en las anteriores de esta Capitular d.  
 Fernando Tudela q. ha sido electo p.º Alcalde  
 de Caserio del Puerto Juvenil en el año actual,  
 y habiendose dispuesto entrase en su ofi-  
 cio p.º la M.ª Just.ª el juram.º de costumbres  
 en la misma forma q. a los demás Alcaldes  
 porcionados en el día primero del actual, con  
 lo cual lo quedo igualm.º el Tudela, Retirán-  
 dose en seguida

M.ª de Barrio  
 re nombra sub-  
 tituto.

quedo entendido este Ayuntamiento  
 de un oficio de M.ª Just.ª q. se usa  
 para q. ha sido del actual, participando ha-  
 ver nombrado a D. Juan Tajar, p.º substi-  
 tuto del M.ª de Caserio del segundo Juan-

Diputado del  
 Common  
 se da comisión  
 a D. Miguel  
 Barrio.

el D. Manuel Tajar, a petición de este  
 Ofice un oficio de D. Miguel Salvador  
 Caballero en su cuenta y uno de D.º.º.º.  
 manifestando q. en el mismo día ha cesado en  
 sus funciones el Diputado del Common, cuyo  
 destino ha desempeñado el capitan de D.º.º.º.

